

▶ **ATRT3**

LACRALO

Puntos Especiales

- ▶ (ATRT3) celebró su primera reunión del 3 al 5 de abril de 2019 y debe entregar su informe final dentro de los 12 meses, es decir, antes del 5 de abril de 2020.
- ▶ Somos el primer grupo de revisión a seguir los nuevos estándares con exigencias muy fuertes para las Recomendaciones
- ▶ Como habían puntos relevantes pero que no atendían a todas las exigencias para recomendaciones pasamos a utilizar el nombre de “sugerencias” y “sugerencias fuerte” y garantizamos con la Junta de ICANN que estas sugerencias serán tratadas como se fueran Recomendaciones.
- ▶ Importante atender para las peculiaridades del GAC que, por tener solo gobiernos como miembros, muchas veces no puede seguir estrictamente las propuestas de ICANN y su comunidad.

Lo que hicimos...

- ▶ Evaluar y mejorar la gobernanza de la Junta Directiva.
- ▶ Evaluar el rol y la eficacia del Comité Asesor Gubernamental (GAC).
- ▶ Evaluar y mejorar los procesos mediante los cuales la ICANN recibe aportes del público.
- ▶ Evaluar en qué medida las decisiones de la ICANN son respaldadas y aceptadas por la comunidad de Internet.
- ▶ Evaluar el proceso de desarrollo de políticas para facilitar la mejora de los debates de toda la comunidad, así como el desarrollo eficaz y oportuno de las políticas.
- ▶ Evaluar y mejorar el Proceso de Revisión Independiente.
- ▶ Evaluar en qué medida se han implementado las recomendaciones de la Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia anterior.
- ▶ Revisiones específicas y organizacionales.
- ▶ Revisión de los indicadores de responsabilidad de la ICANN (<https://www.icann.org/accountability-indicators>).
- ▶ Priorización y racionalización de actividades, políticas y recomendaciones.

...y nuestra metodología

- ▶ Organizó su informe en función de la lista de temas mencionada anteriormente.
- ▶ Revisó la implementación y eficacia de las 47 recomendaciones del ATRT2.
- ▶ Condujo una gran encuesta de personas y estructuras - SOs y ACs así como organismos constitutivos de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y Organizaciones Regionales At-Large (RALO) - sobre una amplia gama de temas relevantes. Los resultados de la encuesta pueden consultarse en el Anexo B del reporte
- ▶ Celebró entrevistas y reuniones con la comunidad en las reuniones ICANN65 e ICANN66.
- ▶ Recibió resúmenes informativos de varios grupos tales como el equipo de comentarios públicos de la organización de la ICANN y el Grupo de Trabajo para la Implementación de la Revisión del NomCom.
- ▶ Revisó los indicadores de responsabilidad de la ICANN en detalle.
- ▶ Revisó muchos documentos de la ICANN.
- ▶ Solicitó y recibió varias aclaraciones de la organización de la ICANN.

Conclusiones clave

- ▶ Implementación de las recomendaciones de ATRT2 -
 - ▶ ICANN era muy diverso de hoy (pre reorganización IANA)
- ▶ Resultados:
 - ▶ 60% fue implementado
 - ▶ 23% parcialmente implementado
 - ▶ 17% no implementado
- ▶ Problemas:
 - ▶ Recomendaciones dejaran de ser relevantes
 - ▶ Fueran suplantadas por otros grupos que pasaran a tratar estos puntos
 - ▶ Otras prioridades surgieron y tomaran el tiempo de voluntarios
 - ▶

Los puntos más relevantes para los cuales pedimos que opinen

- ▶ La Junta debería garantizar que el primer equipo de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT1), el segundo Equipo de Servicios de Directorio de Registración (RDS2) y el equipo de revisión del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN - Área de trabajo 2 (CCWG sobre Responsabilidad, WS2) proporcionen mentores para la implementación como se define en los estándares operativos para revisiones específicas a fin de evitar confusiones en cuanto a la intención de sus recomendaciones durante la implementación. La implementación de estas recomendaciones debería también ser controlada mediante el uso del sitio web de revisiones
- ▶ Si la implementación de las recomendaciones de la revisión específica se transfiere a otro proceso, la Junta Directiva debería garantizar que cualquier informe sobre la implementación señale esto claramente y debería garantizar informes fácticos sobre el progreso de la implementación de dichas recomendaciones transferidas

.... Priorizacion

- ▶ Sugerencia de creación de una entidad dirigida por la comunidad a cargo de desarrollar un proceso claro de priorización.
 - ▶ Consideramos que los estándares ya aprobados para las revisiones son una base solida para enmarcar la creación y funcionamiento de esta entidad.
 - ▶ Los miembros para esta entidad deben tener experiencia significativa de ICANN y deben tener participado de procesos importantes como CCGWs, WS 1 e 2, ATRTs, EPDP por ejemplo...
 - ▶ Deben incluir representantes de la junta e de Icann.org.
 - ▶ La entidad debe tener un plazo fijo de 1 año para concluir su tarea.
 - ▶ la entidad puede contratar un experto que pueda acelerar su trabajo.
 - ▶ El trabajo debe ser realizado anualmente.
 - ▶ Debe ser aplicado a todas las recomendaciones sin generar otra recomendación.
 - ▶ Si el cronograma es multianual debe ser revisado anualmente para garantizar que se cumpla.
 - ▶ La prioridad debe considerar: costo, presupuesto, complejidades, plazo, impacto en al comunidad, relevancia con la misión, compromisos, objetivos estratégicos

...Revisiones.....

- ▶ La encuesta: 67% de las ACs y SOs consideran que las revisiones son ineficaces y 91% piensan que deben ser enmendadas;
- ▶ Hay un acumulo de revisiones en un mismo periodo
- ▶ *“La Junta considera que la optimización comprende mejorar los plazos y el ritmo de las revisiones”.*
- ▶ Buscamos opinion de ustedes respecto las 2 opciones que levantamos:
- ▶ **OPCION 1**
 - ▶ Mantener el conjunto actual de revisiones específicas y organizacionales tal como son otorgadas ya que son importantes mecanismos de responsabilidad para la comunidad, en combinación con un nuevo mecanismo de supervision para administrar revisiones y la implementación de sus recomendaciones.
 - ▶ Este nuevo mecanismo de supervisión debería ser la responsabilidad de una nueva Oficina de Responsabilidad Independiente (de algún modo similar a la Oficina del Defensor del Pueblo con respecto a la supervisión), que incluya responsabilidad por la rendición de cuentas de las SO/AC, así como la coordinación de las revisiones y la implementación de sus recomendaciones.

...Revisiones.....

▶ OPCION 2

▶ REVISIONES DE ACs/SOs -

- ▶ Concepto de mejora continua - con talleres de 3-5 días centrados en la auto inspección
- ▶ Estas revisiones acorrerían a cada 3 años y generarían informes que se integrarían en una revisión general, mas holística englobando todas las revisiones de las ACs e SOs.
- ▶ Esta revisión holística se realizaría a cada 7 años con una duración máxima de 12 a 18 meses.

▶ REVISIONES ESPECIFICAS

- ▶ AT, SSR, CCT, RDS(Antigua Whois)
- ▶ Las partes relevantes de CCT e RDS se combinarían con una única revisión AT que ocurrirían a cada 7 años con duración máxima de 12 a 18 meses.
- ▶ SSR podría ser un taller de 3-5 días o con un plazo regular según el tema.

OPCION 1											
Calendario	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas
AT	ATRT3 - 3 Mes			R4 - 3 mes	R\$ - 9 mes				R5 - 3 mes	R5- 9 mes	
RDS										R4 - 11 mes	R4- 7 mes
SSR	SSR2 - 6mes		R3-10 mes	R3-8 mes				R4- 10mes	R4 - 8 mes		
CCT				R2- 7 mes	R2- 11 mes						
ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s
GNSO		R3- 6 mes	R3 -6 mes				R3- 6 mes	R3- 6 mes			
At Large				R3- 6 mes	R3- 6 mes				R4- 6 mes	R4- 6 mes	
ASO				R3- 8 mes	R3- 4 mes				R4- 8 mes	R4- 4 mes	
NomCom				R3- 6 mes	R3- 6 mes				R4- 6 mes	R4- 6 mes	
RSSAC				R3- 1 mes	R3- 11 mes				R4- 1 mes	R4- 11 mes	
SSAC				R3- 1 mes	R3- 11 mes				R4- 1 mes	R4- 11 mes	
CCNSO						R3- 11 mes	R3- 1 mes				R4- 11 mes
total	de	meses	de	revisiones	por	ano					
	9	6	16	40	69	18	7	16	33	58	18
OPCION 2											
revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas	revisiones	especificas
AT	ATRT3 - 3 Mes									R Holistica - 12 meses	R Holistica- 6 meses
SSR	SSR2 - 6mes			R3- 1 Week			R4-1 Week				
CCT						R2- 12 mes					
ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s	ACs/S0s
GNSO				1 WEEK			1 Week				
At Large				1 WEEK			1 WEEK				
ASO					1 WEEK						
NomCom					1 WEEK						
RSSAC					1 WEEK						
SSAC						1 WEEK					
CCNSO						1 WEEK					
HOLISTICA		6 Meses	12 meses								
total	de	meses	de	revisiones	por	ano					
	9	6	12	1	1	13	1	1	1	12	6

GRACIAS!!!

vanda@scartezini.org